

Junta general celebrada el 16 de Enero de 1904.

Presidencia del Dr. Barberá

G. A.
Barberá
Caroí
Olivos
Pruiz
Aguilar Jordán
Roig
Guillen
Bont
Brunuque
Rodrigo

A las seis de la tarde del día diez y seis de Enero de mil novecientos cuatro se reunieron en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano los señores cuyos nombres se expresan al margen todos socios de esta Corporación y bajo la presidencia del Dr. Barberá se constituyeron en junta celebrando la general ordinaria que prescribe el Reglamento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. Presidente volviendo del quictisus en que en nuestra ciudad se encuentra la clase médica y deseando dar vida al Instituto propone a la junta que nuestra Corporación emprenda una serie de estudios médicos referentes a la zona valenciana. Dice que existiendo cerca de nuestra ciudad zonas en que endémicamente se padece el paludismo, creía del caso emprender estudios varios sobre este punto respecto al cual ha trabajado en estos últimos tiempos el Dr. P. Caluga.

Propone para ello nombrar una comisión formada por los señores que constituyen las permanentes de Higiene y Medicina, pudiendo adhirirse a ella todos los asociados que gustaren. Cree que pueden reunirse desde luego materiales y emprender los trabajos clínicos y estadísticos aplazando los de laboratorio para cuando sea tiempo oportuno en que, provistos los comi-

siuados de los medios necesarios para hacer el estudio lo mas completo posible, se hagan escur-
siones a las zonas en que se padece el paludismo.

Despues de haber hecho uso de la palabra,
el Dr. Caroli y varios otros Señores abundando
en las mismas ideas del Sr. Presidente se accep-
ta con entusiasmo lo propuesto, aprobandose,
por unanimidad el nombramiento de la comi-
sion indicada.

A no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion.

Salon de actos del Instituto Medico Na-
leuciano diez y seis de Enero de mil nove-
cientos cuatro.

El Presidente El Secretario general
Justino Barbera Manuel Ojeda

El Secretario de actas.

José Rodrigo
Pérez